

en que presenta diferentes Instrumentos para la Justificacion de la pertenencia de Vnos solares en la Parroquia de S. N. Andres que se venataron de J. misas en saluadora de Simon y Juan Lozano en precio de Precientos y veinte D. de Nelson, replicando que en su vista se le mande entregar = Y la Ciudad haviendolo oido, Vemitio el Reconocimiento de dhas Instrumentos a los abogados para que

Idem

Informe = Y en que presenta diferentes Instrumentos de Peticion de Obsequio de Reyna en que presenta diferentes Instrumentos sobre Capos de Vnos solares que se venataron en el sueldo en setecientos y veinte y seis D. de que hizo deposito, y suplicas que en su vista se le manden entregar = Y la Ciu. haviendolo oido Cometerio a los abogados el Examen y Reconocimiento de dhas Instrumentos para que Informe =

Cartas de examen

Presentaronse Cartas de examen del arte de Jorax sedu tafe rones y Logas para hechas ante D. Joseph de Azcoitia D. md. de este ayuntamiento a favor de Agustin Vidal y Juan Garcia Lopez = Y la Ciudad haviendolo oido se admitio el acuerdo que en sus dhas Vson =

Alcalde de la Hermandad en el estado noble =

Se nombrase denombrar Alcalde de la Santa hermandad en el estado noble J. Vnana que empiezo mañana dia del glorioso Arcangel S. Miguel del presente año ser cumplido, que en este toca por suerte a Cavallero Des. para lo qual se hicieron redulas y en cada vna el nombre de los que estan J. Esquivar, y sellaron al Sr. J. Heniente de Correo. Y de esta raso vna que fue la del Sr. D. Pedro Falcon Marin Des. quien queda nombrado J. tal Alcalde de la Santa hermandad en el estado de los Cavalleros hijos delgo. = Y la Ciu. Acordo se le haga nota rio para que lo azere y tome la posesion =

En el estado llano se suspende =

La Ciu. suspendio para dho Cavildo el nombramiento de Alcalde de la Hermandad en el estado de los hombres llanos =

J. Antonio Arcano Propal

Antes de

Alcalde de Arroya

Juan del Galon

[Large decorative flourish]

